

referidos anuncios, en la Sección de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sita en la Casa Consistorial, Avda. de Cervantes, s/nº.

Las plicas se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el art. 100 del R.G.C.E..

Apertura de plicas: A las once treinta horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, así mismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOP se admitirán reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, y si se presentaran, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Málaga, 28 de octubre de 1988.— El Alcalde, Pedro Aparicio Sánchez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO de concurso para la contratación de las obras que se citan. (PP. 1231/88).

1. Proyecto Técnico y obras de construcción del puente sobre el arroyo de Candón, en el P.k. 7,5 de la C.P. de Beas a Niebla (Huelva).

Objeto: Contratación, mediante concurso, del estudio y redacción del Proyecto de construcción de un Puente sobre el Arroyo Candón, en el pk. 7,5 de la C.P. de Beas a Niebla (Huelva), y la ejecución de las obras correspondientes.

Clasificación requerida: Subgrupo: B-3; Categoría: e

Fianza provisional: 1.000.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

2. Proyecto Técnico y obras de construcción del puente sobre el río Caliente en la C.P. de lo C.N. 433 a Los Romeros, Pk. 0,75 y accesos al mismo.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del estudio y redacción del Proyecto de construcción de un Puente sobre el Río Caliente en la C.P. de la C.N. 433 a Los Romeros, Pk. 0,75, y acceso al mismo, y la ejecución de las obras correspondientes.

Clasificación requerida: Grupo: B; Subgrupo: 1 y 2; Categoría: d.

Fianza provisional: 800.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación. El importe del presupuesto de contrata será aquél al que ascienda la adjudicación.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento (4%) calculado sobre el importe de la adjudicación.

Pago de obras: Mediante certificaciones mensuales de las obras ejecutadas en dicho período.

Financiación: Las obras se financiarán con cargo al Presupuesto

del Plan Adicional 1988 de Obras en la Red Viaria Local.

Exposición de expedientes y presentación de plicas: Los expedientes pueden examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Excmo. Diputación Provincial, c/ Fernando Católico nº 18, entreplanta, en horas de 9,00 a 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones. Desde la publicación de este anuncio en el BOE.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina citada en el párrafo anterior, durante todos los días hábiles que discurran hasta el próximo día 30 de noviembre, inclusive, a las 13,00 horas.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Excmo. Diputación Provincial de Huelva, a las 11,00 horas del día hábil siguiente a oquél en que finalice la presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre nº 1: «Referencias», se incluirá la documentación que se detalla en el punto 1º del Artículo 8º del Pliego de Condiciones Administrativas.

En el sobre nº 2: «Documentación», se incluirá la expresada en el punto 2º del Artículo 8º del Pliego.

En el sobre nº 3: «Oferta económica», se incluirá, asimismo la documentación detallada en el apartado 3º del Artículo 8º del Pliego.

MODELO DE PROPOSICION

D
vecino de con domicilio en
(en nombre propio o en representación de
en virtud de título bastante), con D.N.I. núm.
enterado del concurso convocado por la Excmo. Diputación Provincial de Huelva para la redacción del Proyecto y ejecución de las obras de
y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación, que se acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguna de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato y se compromete a la ejecución con estricta sujeción a los requisitos y condiciones y al Proyecto Técnico que figura unido a la presente oferta en la cantidad de
..... pesetas (en letra y número)

(Lugar, fecha y firma).

Huelva, 18 de octubre de 1988.— El Secretario, El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE GADOR (ALMERIA)

ANUNCIO de adjudicación.

Por el Ayuntamiento en Sesión Plenaria de fecha 30 de septiembre se ha adjudicado mediante subasta pública a ANMON S.A., la ejecución de las obras «Urbanización Plaza de la Ermita de San Sebastián», lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el Art. 124 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Gádor, 18 de octubre de 1988.— El Alcalde, Eugenio J. González García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre otorgamiento de concesión de explotación minera. (PP. 1157/88).

La Delegación Provincial de lo Consejería de Fomento y Trabajo en Málaga hace saber que: Por el Excmo. Sr. Consejero, ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.283

Nombre: «María Dolores»

Mineral: Dolomía

Cuadrículas: 34,5

Término Municipal: Coin.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº 101.5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 29 de septiembre de 1988.— El Delegado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del permiso de investigación Peñagüa, núm 7454. (PP. 1174/88).

El Delegada Provincial de Fomento de Sevilla, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de permiso de investigación denominada «Peñagüa» nº 7454, de 36 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C), en los términos municipales de Morón de la Frontera y Puebla de Cazalla (Sevilla).

Solicitante: D. Manuel Tortosa Rengel, domiciliado en Urbanización El Bosque Edificio Cycas, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 3 de octubre de 1988.— El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ (CADIZ)

**TERCERA emisión de bonos Ciudad de Jerez.
(PP. 1247/88).**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1988 aprobó la emisión y puesta en circulación de Bonos con las siguientes características:

Importe: 2.000.000.000 de pesetas, ampliables a 3.500.000.000 de pesetas.

Número e importe de los títulos: 40.000 títulos ampliables a 70.000 títulos al portador, de 50.000 pesetas cada uno.

Interés nominal: 12 por ciento anual, pagadero por semestres vencidos.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Precio de reembolso: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Fecha de pago de los cupones: Los cupones serán pagados semestralmente los días 18 de mayo y 18 de noviembre de cada año, realizándose el primer pago el 18 de mayo de 1989.

Fecha de pago de la amortización: La amortización se efectuará por reducción del nominal por octavas partes cada año a partir de 1991, es decir, los días 18 de noviembre de cada año, siendo la última en 1998.

Suscriptor: El plazo de suscripción será el comprendido entre los días 18 de octubre y 18 de noviembre de 1988, ambos inclusive. En cualquier caso la emisión se cerrará antes del 20.12.88.

Entidad aseguradora: La colocación de estos títulos está asegurada por BNP España S.A., Barclays Securities, S.A., Dinver, S.A., y Midland Bank Plc., a cuyas Oficinas puede dirigirse el público interesado para depositar sus peticiones de suscripción.

Aprobación: La fecha ha sido aprobada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, con fecha 5 de octubre de 1988.

Jerez, 6 de octubre de 1988.- El Alcalde, Pedro Pacheco Herrera.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre tipos de referencia (PP. 1273/88).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuada por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritas en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número

de protocolo 3065/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro confederadas, correspondientes al mes de septiembre de 1988 son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,250 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 8,250 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

| Año | Mes | Tipo de referencia (en porcentaje) | |
|------|------------|---------------------------------------|--------|
| | | Activo | Pasivo |
| 1987 | Octubre | 13,750 | 8,375 |
| | Noviembre | 13,875 | 8,500 |
| | Diciembre | 13,625 | 8,375 |
| 1988 | Enero | 13,875 | 8,625 |
| | Febrero | 13,875 | 8,625 |
| | Marzo | 13,750 | 8,500 |
| | Abril | 13,750 | 8,375 |
| | Mayo | 13,625 | 8,375 |
| | Junio | 13,625 | 8,375 |
| | Julio | 13,500 | 8,375 |
| | Agosto | 13,375 | 8,375 |
| | Septiembre | 13,250 | 8,250 |

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorro, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 28 de octubre de 1988.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

SDAD. COOP. AND. DE CONSTRUCCION

ANUNCIO de disolución (PP. 1207/88).

En cumplimiento del artículo 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se comunica que la asamblea general de la cooperativa celebrada el 13 de junio de 1988 acordó la disolución de la entidad, iniciándose el proceso liquidatorio.

Rosal de la Frontera, 8 de octubre de 1988.- El Secretario, El Presidente.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hoy existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.